



GOBIERNO DE CHILE

GOBIERNO DE CHILE
Intendencia
Región de Los Lagos

CONVENIO PROYECTO POR EJECUCIÓN OBRAS

APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD ENTRE LA INTENDENCIA REGIONAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO. 638

RES. EXENTA N° _____

PUERTO MONTT,

04 JUN. 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

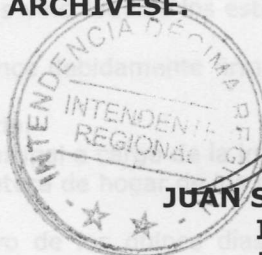
VISTOS:

- a.- Convenio por ejecución de obras con fecha 27 de mayo de 2010, entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Quinchao, representada por don Santiago Orlando Torres Aguila, en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado **"Rose de faja de caminos y mejoramiento de entornos de edificios públicos en Islas Lin - Lin, Meulin y Llingua, comuna de Quinchao"**, en la comuna de Quinchao.
- b.- Lo dispuesto en el Decreto N° 93 de fecha 27 de mayo de 2010, del Ministro del Trabajo
- c.- Las facultades conferidas en la letra o) del Art. 2 de la Ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional;
- d.- La resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica de Chile:

RESUELVO:

- 1.- APRUÉBESE el Convenio por ejecución de obra entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Quinchao, representada por don Santiago Orlando Torres Aguila, de fecha 27 de mayo de 2010, en el marco del programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado, **"Rose de faja de caminos y mejoramiento de entornos de edificios públicos en Islas Lin - Lin, Meulin y Llingua, comuna de Quinchao"**, en la comuna de Quinchao, por un monto de \$4.342.720.- (cuatro millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos veinte pesos).
- 2.- Para todos los efectos el referido convenio de ejecución de obra señalada es parte integrante de la presente resolución en todas sus cláusulas.
- 3.- Impútese al Item 15-01-03-24-03, Asignación 264, correspondiente de la ley N° 20.407 del Presupuesto del Sector Publico para el año 2010 sobre financiamiento del programa Inversión en la Comunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]

JUAN SEBASTIÁN MONTES PORCILE
INTENDENTE REGIONAL
REGION DE LOS LAGOS

[Handwritten signature]

ARMANDO ALVAREZ TORO
MINISTRO DE FÉ
INTENDENCIA REGIÓN DE LOS LAGOS